

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“Movilízate contra el deterioro de tu ciudad”

JUSTIFICACIÓN Y TEMÁTICA

Según la **Ordenanza Cívica** de Albacete “Es muy importante que las conductas de los ciudadanos contribuyan a la conservación de los espacios y bienes de uso público, faciliten el normal desarrollo de los servicios públicos y respeten los derechos de los demás ciudadanos.” El objetivo de este concurso de fotografía, organizado por la **AMPA IES Ramón y Cajal**, es plasmar en imágenes aquellos aspectos negativos de la ciudad como consecuencia de actos incívicos.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos matriculados en el I.E.S. Ramón y Cajal.

REQUISITOS

- El número máximo de fotografías a presentar por alumno será de tres. Las fotografías serán originales, quedando excluidas las premiadas anteriormente.
- En las fotografías no podrán aparecer rostros ni otros elementos que permitan identificar a personas, especialmente si son menores.
- Las fotografías deberán ir acompañadas de un título o una frase que refleje la intencionalidad.
- El formato de las fotografías será JPG.
- No serán aceptadas las imágenes que cuyo contenido sea obsceno, violento, sexista, racista o vulnere algún derecho fundamental de las personas.
- Los participantes del concurso ceden los derechos de divulgación y exposición de las fotografías presentadas a la **AMPA IES Ramón y Cajal**.

PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías que se presenten al concurso, se enviarán a la dirección de correo fotografiaramonycajal@gmail.com, indicando en el asunto “Concurso de fotografía”. En el texto del correo electrónico, se incluirá el nombre, apellidos, curso y grupo del alumno, así como teléfono y dirección de correo electrónico del padre/ madre o tutor.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de admisión de las fotografías comenzará cuando se hagan públicas estas bases y finalizará el **15 de marzo de 2019**.

JURADO

El Jurado estará constituido por dos miembros de la AMPA, un profesor de plástica, un alumno y un representante del Ayuntamiento.

PREMIOS

Se otorgará un primer y un segundo premio en cada una de las siguientes categorías:

- **1º y 2º de la E.S.O.**
- **3º y 4º de la E.S.O. y F.P. Básica.**
- **Bachillerato.**

Los premios consistirán en diploma acreditativo y tarjeta regalo, con arreglo a las siguientes cuantías.

- a) **Primer premio: 50 €** para cada una de las tres categorías.
- b) **Segundo premio: 20 €** para cada una de las tres categorías.

Cualquiera de las categorías podrá ser declarada desierta por el Jurado.

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer el día **12 de abril de 2019**, coincidiendo con el acto de la entrega de premios del Certamen Literario - Cuento y Poesía del centro.